



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 048

En Huépil, a seis de abril de dos mil dieciocho, siendo las 08.40 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Concejel Don Jaime Henríquez Vega, quién abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores; Héctor Córdova Sabbah , Magaly Jara Hernández, Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal y Jorge Riquelme Ferrada, y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal (s) Sra. Arlette Venegas Quiroz.

Concurren a la sesión el Administrador Municipal Sr. Francisco Dueñas Aguayo, el Director de Obras (S) Sr. Francisco Herrera Sepúlveda y el Asesor Comunicacional Sr. Fernando Rivas Espinoza.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación Acta N°042 de Sesión Ordinaria del 02.02.2018 y N° 043 de Sesión Ordinaria del 09.02.2018.
2. Lectura de Correspondencia.
3. Cuenta Sr. Alcalde.
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación.
6. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

Sr. Francisco Dueñas, Doy en primera instancia las excusas del Alcalde; hoy día el Alcalde fue invitado a la Gobernación Provincial porque viene el Intendente con su equipo así que considero que era oportuno estar allá.

1. Aprobación Acta N°042 de Sesión Ordinaria del 02.02.2018 y N° 043 de Sesión Ordinaria del 09.02.2018.

El **Sr. Henríquez** somete a consideración el Acta N° 42 Y N° 43, las que son aprobadas por unanimidad y sin observaciones.

2. Lectura de Correspondencia.

Sr. Henríquez: Segundo punto de la tabla lectura de correspondencia tiene la palabra nuestra secretaria subrogante la señora Arlette Venegas.

Se da lectura a los oficios despachados desde el Ord. N° 305 del 14.03.18 al N° 350 del 28.03.18, y a la siguiente correspondencia recibida:

- Memo N° 15 del 06.04.2018 Unidad de adquisiciones.

3. Cuenta Sr. Alcalde.

El Alcalde (S) **Sr. Francisco Dueñas**: informa de las principales actividades que se realizaron en el periodo comprendido entre el 16 de Marzo y el 05 de Abril de 2018.

Viernes 16 de abril:

- Reunión del Concejo Municipal.
- Reunión transporte en Trupan.
- Visita a curso de albañilería en Liceo de Huépil.

Lunes 19 de Abril:

- Audiencia ley del Lobby con la señora Joselyn Baumann de la Asociación Chilena de Seguridad.
- Audiencia Ley del Lobby con FRONTEL Fernando Caire.
- Entrega de aporte a Don Diego Salazar por incendio en Huequete.
- Audiencia Club Deportivo Andalien.

Martes 20 de Abril:

- Reunión Jefe de División (S) del GORE.

Miércoles 21 de Abril:

- Audiencia Subsecretario Desarrollo Regional y Administrativo en Santiago.
- Reunión con la División de Presupuesto.

Jueves 22 de Abril:

- Audiencia con el BancoEstado.
- Audiencia PRODEMU en la Alcaldía.
- Entrega anticipo de Subvención a Bomberos en Alcaldía.
- Audiencia con la Directora del Servicio de Salud del Bio Bio en la Alcaldía.

Viernes 23 de Abril:

- Reunión con feriantes feria libre Tucapel.
- Reunión grupo Ganadero Valle Hermoso.
- Reunión del Departamento de Salud y Fundación Arturo López Pérez.

Lunes 26 de Abril:

- Audiencia con la AFADE.
- Concejo Municipal Extraordinario.

Miércoles 28 de Abril: Gestiones fuera de la Comuna.

Jueves 29 de Abril:

- Fuera de la Comuna, tema de los permisos circulación.
- Reunión en AMCORDI, Alcalde Subrogante.

Lunes 2 de Mayo:

- Reunión GORE, mismo día dos reuniones una con Don Alejandro Reyes Jefe de Subdivisión y Claudia Hurtado Jefa de Planificación y División.
- Reunión Proyecto Matadero Ganadero Valle Hermoso en la Municipalidad.

Martes 3 de Mayo:

- Audiencia en Huépil y Polcura.

Miércoles 4 de Mayo:

- Audiencia por ley Lobby con Don Pablo Pino.
- Audiencia de transporte Jardín Infantil Polcura.
- Reunión Comité El Huallal.
- Reunión Comité Habitacional Los Avellanos.
- Reunión Villa Los Lagos Polcura.
- Reunión Junta de Vecinos Población San José todo el día.

Jueves 5 de Mayo:

- Reunión pavimentación calle rustico molina y Walker Martínez, en la sala del concejo.

Sr. Henríquez, Gracias Don Francisco.

4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas

Sr. Henríquez, Tiene la palabra el presidente de la comisión concejal Riquelme. **Sr. Riquelme,** Vamos a dar lectura al acta Dirección de Obras Municipales acta N°1 en Huépil a 4 de abril de 2018 siendo las 15:00 horas se constituye la comisión de obras identificada con la señora Tania Villalobos como presidenta y la Comisión Finanzas con quien habla como presidente, la señora Magaly Jara como integrante y la señora Evelyn Jure de la Dirección de Obras Municipales como Secretaria Técnica. Tabla a Tratar:

1. Modificación Presupuestaria ítem de inversiones

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	GESTION	MONTO
3102004123	Mejoramiento Iluminación Diversos Sectores de la Comuna	1	\$ 5.039.168
3102004124	Reposición Aceras Diversos Sectores Comuna de Tucapel	1	\$ 2.000.000
3101002	Consultorías	1	\$ 2.811.590
		TOTAL	\$ 9.850.758

DISMINUCION DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	GESTION	MONTO
3102004119	Cierre Perimetral Cementerio de Huépil	1	\$ 3.039.168
3102004115	Mejoramiento Gimnasio Pobl. La Esperanza de Tucapel	1	\$ 4.000.000
3102004116	Mejoramiento Cancha Pobl. Portal Oeste Huépil	1	\$ 2.811.590
		TOTAL	\$ 9.850.758

Reasignación de Iluminación:

SECTOR	UBICACION	REQUERIMIENTO	ML CABLE
Tucapel	Prolongación Calle Igualdad	1 foco 27 watts	
Huépil	Acceso ESSBIO	5 focos de 27 watts	170 ml
Polcura	Avenida Estación	2 focos de 55 watts	60 ml
Polcura	Prolongación Santa Elvira	3 focos de 27 watts	120 ml
Tucapel	Av. Estadio C/Calle sin numero detrás de la media luna	2 focos de 27 watts	
Huépil	Juan Antonio Ríos	1 foco de 27 watts	

La comisión aprueba modificación la cual acuerda a la reasignación de recursos en el ítem de inversiones. Siendo las 15:30 hrs. la comisión deja de sesionar.

Sr. Henríquez, tienen la palabra señores concejales, ¿alguna duda? **Sr. Mardones,** Presidente si me permite, como nunca recibí el instructivo de la parte presupuestaria me asalta la duda con respecto a la disminución de gastos y como se interpreta esto del cierre perimetral del Cementerio Huépil, se estaría reduciendo \$ 3.039.168, son tres ejemplos puntuales esta el gimnasio de la

Población La Esperanza y mejoramiento de la cancha Portal Oeste, ¿cómo entiendo eso?. **Sr. Henríquez**, ¿Esa es la consulta? **Sr. Mardones**, Tengo otras más también, en el encabezamiento aparece la señora Evelyn Jure como profesional DOM, ¿En este momento ella cual es la función que cumple? **Sr. Henríquez**: Yo también quede con la duda, primero que todo decir que yo también pertenezco a esa comisión y no me citaron a ella, así que realmente no sé quien pueda explicar ahora. **Sr. Dueñas**, Con respecto a la funcionaria me corresponde a mí responder, la señorita Evelyn Jure ustedes saben que estuvo en calidad de subrogante en la Municipalidad, después ella tuvo su embarazo, ahora está volviendo a su trabajo mientras tanto asumió Don Francisco Herrera y la administración decidió que Don Francisco siguiera como Director de Obras, y ella cumpliera funciones como Profesional de Obras Municipales, las funciones que ella cumple son tres: una es profesional que tenga que ver con revisiones y apoyo técnico al Director de Obras, también va a ver todo el tema urbano, el tema de desarrollo territorial de uso de suelo y también le estamos adicionando el tema de iniciar un proceso que creo que es necesario pero bastante pesado que tiene que ver con los planes reguladores, son tres funciones mas todas las que pudiesen venir. **Sr. Mardones**, ¿En pocas palabras una funcionaria nueva? **Sr. Dueñas**: No, **Sr. Mardones**: ¿Cargo nuevo? **Sr. Dueñas**, más que cargo son funciones que están dentro de la misma Dirección de Obras, aquí se están afinando y designando específicamente para que ella pueda cumplir un rol más específico en estas tres materias. **Sr. Mardones**: ¿No aumenta la dotación en el fondo? **Sr. Dueñas**: La dotación aumenta porque llegó Don Francisco. **Sr. Mardones**, termino para decir que no se si se podrá modificar porque cuando dice Huépil dentro de la reasignación de iluminación dice acceso a ESSBIO suena muy individual el tema, no sé si se pueda cambiar. **Sra. Villalobos**, para explicar un poco las bajas de los presupuestos en el caso del cierre perimetral del Cementerio Huépil, lo que sucede ahí es que para que el Servicio de Salud de la factibilidad técnica pide que se cierre, pero no dice específicamente si se va a cerrar con malla para obtener la autorización y esto se va a postular a través de un proyecto para hacer un cierre mejor, eso es la baja ahí. En el tema del Gimnasio La Esperanza va por la misma línea. **Sr. Henríquez** ¿Cuál es la misma línea? **Sra. Villalobos** que se va a postular, también en el caso de la Cancha Portal Oeste habían dineros que los habíamos conversado en varios consejos anteriores que quedaron después del arreglo y esos se van a reasignar también al tema de la iluminación y aceras que en distintas ocasiones nosotros hemos transmitido la necesidad de los vecinos. **Sr. Henríquez**, me gustaría agregar que entiendo con esto que la señorita Evelyn no sabía que yo pertenecía a la Comisión por eso no me aviso, más que nada me habría gustado ser un aporte y proponer alguna luminaria para el Sector Huequete y el otro sector que también estaba solicitando el tema es camino a Las Lomas también hay unos focos colgando, si existe la posibilidad de ir a echar una miradita, eso no más, señores concejales otra consulta, prosigamos a la votación, concejal Córdova. **Sr. Córdova**, si apruebo, **Sra. Magaly Jara**, apruebo, **Sra. Villalobos**, apruebo, **Sr. Mardones**, apruebo, **Sr. Riquelme**: apruebo, **Sr. Henríquez**, apruebo.

5. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación.

Sr. Córdova, eso quedo pendiente no lo trataremos hasta la próxima semana, se había acordado una reunión de Comisión, pero finalmente no se realizo, así que se van a juntar la próxima semana, damos plazo para poder tratarlo en el otro Consejo y hacer la modificación en el Consejo siguiente. **Sr. Henríquez**: gracias concejal.

6. Exposición señores concejales e información respectiva del señor Alcalde.

Sr. Dueñas, como les comunique anteriormente el Alcalde está en una actividad en Los Ángeles. **Sr. Mardones**, señor Dueñas dentro de la cuenta que usted dio ¿Donde se piensa construir el futuro matadero en la Comuna? **Sr. Dueñas**, lo del futuro matadero es un proyecto, son varios matices uno de ellos es que en la reunión participó SERCOTEC, INDAP de Yungay y la agrupación de ganaderos, la idea de ellos es construir un matadero pero hoy no hay terreno, hay una idea de proyecto, que es lo primero que les planteo el Alcalde, para poder empezar a hacer algo hay que tener un terreno y ellos se comprometieron a la compra de un terreno, y desde la

compra del terreno en adelante empieza el proceso de buscar los recursos, lo único que dijo SERCOTEC es que ellos mantenían su financiamiento para todo lo que es el tema de proceso formativo y administrativo, lo que es negocio, pero lo que es infraestructura aun está ahí con el paso inicial que es la compra del terreno. **Sr. Henríquez**, ¿El tema terreno esta visto? **Sr. Dueñas**, no, la asociación de ganaderos se comprometió a que el paso que da el inicio es comprar el terreno. **Sra. Villalobos**, habrá que hacer un estudio de impacto ambiental. **Sr. Dueñas**, claro hay varios temas sanitarios. **Sr. Henríquez**, señores concejales, exposiciones de ustedes, tiene la palabra el concejal Córdova.

Concejal Córdova:

- Primero que nada, quiero comentar que el otro día estuve en una reunión, también participó la concejala Villalobos y creo que estaban todos los concejales invitados, en la Junta de Vecinos Arco Iris. **Sr. Henríquez**, a mí no me llegó invitación. **Sra. Villalobos**, a mí tampoco, a mí me invito una vecina. **Sr. Henríquez**, por mi parte no estaba invitado para que no quede como que no asistimos. **Sr. Córdova**, resulta que en esa reunión participo también la jefa de la Oficina de Seguridad, la señorita Fernanda Medina, para lo cual Don Francisco, se necesita un ministro de fe para el próximo lunes porque ya se constituyo la directiva, ellos ingresaron la carta el día miércoles, esta es la copia, esta con un respaldo y con la asistencia bastante buena de 40 personas, entonces necesitan lo antes posible constituirse ya que quieren postular a un proyecto de seguridad pública. **Sra. Villalobos**, pero quieren igual postular a las otras instancias lo que pasa es que la Junta de Vecinos hace mucho tiempo que estaba constituida, lo que falta es actualizar. **Sr. Henríquez**, si ya esta actualizada por la ley 20.500, no necesita ministro de fe, puede actualizarse solo solicitando la certificación acá. **Sr. Córdova**, es que parece que no está actualizada por esa, porque se formo hace 3 años atrás. **Sr. Henríquez**, la nueva Ley es de hace 4 años atrás y ahí pasaron a pertenecer al SERVEL. **Sr. Córdova**, parece que no alcanzaron. **Sr. Henríquez**, entonces necesitan un ministro de fe. **Sr. Córdova**, ellos van a hacer la reunión a las 6 de la tarde el día lunes.
- En la Población Los Sauces, se arreglaron 3 focos como hace un mes atrás pero nuevamente hay un foco quemado que está en la esquina de Esmeralda con Los Sauces, un foco de iluminación publica que esta sin prender hace bastante tiempo ya, deben ser unos 20 días. **Francisco Herrera**, para eso se están haciendo revisiones periódicas, anteayer toco el recorrido Tucapel - Huépil y ayer toco el de Trupan - Polcura y tenemos el registro de alrededor de 25 focos que presentan mal estado y ya estoy solicitando el alza hombre para esta semana, para realizar las reparaciones respectivas, esto se hace todos los meses, la primera semana de cada mes se hace la visita por parte del eléctrico y revisa el estado de toda la iluminación pública y a la semana siguiente se hace la reparación respectiva, entonces debe estar dentro de los que se detectaron entre anteayer y ayer.
- Conversando con unos alumnos y apoderados de la Escuela Luis Martínez, yo lo mencione hace un tiempo atrás, de la importancia de tener un profesor de música, creo que se ha hecho el concurso pero nadie ha postulado, pero acá nosotros dentro de la comuna tenemos profesor de música, en el Liceo hay uno y en la Escuela de Tucapel hay otro, se podría ver si ellos pueden hacer unas horas para que no se pierdan esa horas de música en la Escuela, porque hay un taller bastante interesante de instrumentos musicales, hay instrumentos nuevos y también los jóvenes están ansiosos por tener este ramo. **Sr. Dueñas**, hemos buscado y están muy escasos. **Sr. Córdova**, pero no se puede distribuir horas de los profesores de música que tenemos en la comuna para que apoyen. **Sr. Dueñas**, estando dentro de sus cargas horarias algo se puede hacer. **Sr. Córdova**, para que lo converse con el director del DAEM.
- En el recorrido los buses que traen alumnos de Polcura para acá quedo un bus en pana y estuvieron botados casi 2 horas los niños, y no les llevaron el repuesto que era solo un pinchazo y el bus andaba sin repuesto y los jóvenes estuvieron botados parte de la mañana y llegaron muy tarde a la escuela a clases. **Sr. Dueñas**: eso del neumático no lo sabía.

- Hace un tiempo atrás hice mención sobre un posible proyecto para la entrada de Huépil por Avenida Linares, entrando desde Cholguan hacia acá, ver un proyecto para modernizar las veredas, porque hay tramos bastante malos ahí que están levantados por las mismas raíces de los arboles, porque ahí pasa un canal y la gente no ayuda mucho y bota basura dentro del canal, hay pastos muy largos, ahí también está la labor de los inspectores municipales, porque es la cara visible donde uno entra al pueblo. **Sr. Henríquez**, Concejal Córdova, me gustaría agregar a eso que en el acta que se leyó recién está incorporado el tema reposición de aceras de los sectores. **Sr. Córdova**, pero el tema es que sean unas veredas como las del centro más amplias, para que se vea más bonito, eso es lo que quieren los vecinos del sector, yo converse con ellos y quieren unas veredas de ese estilo más amplias y modernas. **Sr. Dueñas**, la mala noticia, es que con el tema de inversión ustedes ven que estamos haciendo un tremendo esfuerzo para tener más plata en estudios, hoy día si no hay estudios no hay realidad, por ejemplo esta el Proyecto de Calle Walker Martínez que más adelante se les va a presentar a ustedes, como el Alcalde es ingeniero hizo una serie de observaciones para presentar un proyecto urbano potente, lo mismo que Rustico Molina de Tucapel, son proyectos que en estudio nos están costando alrededor de 30 millones porque llevan pavimentación, eliminación de aguas lluvias, entonces esa idea de veredas para el año que viene la vamos a tomar y va a ser un proyecto que va abarcar prácticamente todo Huépil, ósea un proyecto de una sola vez, vemos que aquí da resultado voy a citar lo que dijo una vez un tipo “en 20 años mas no se va a poder regar, entonces hay que ir colocando arboles”, pasto ya no porque el costo del agua, al final uno tiene que hacer lugares con harto arboles pero poco pasto. Pero si podemos echarlo a andar este año el tema del estudio lo vamos a echar a andar, porque también nos interesa que Huépil vaya recibiendo urbanismo. **Sr. Córdova**: gracias de todas maneras.
- Hay un trayecto de la Calle Irrarázaval desde 18 de Septiembre hacia la Población Cordillera, el año pasado quedo un semi proyecto que se iban a hacer veredas ahí, así que si hay alguna reposición podamos verlo, son como 100 metros más o menos, llega a la Calle Las Rosas. **Sr. Dueñas**, sonó el tema, pero sonó no más, pero es igual un tramo que se corta y sigue sin nada a tierra viva para allá.

Concejala Magaly Jara:

- El Comité Las Hijuelas me manifestó que hace 2 meses atrás ellos colocaron \$500.000 o \$600.000 para que le arreglaran el camino de donde don Astidoro hacia arriba el problema es que han pasado más de 2 meses y la Municipalidad se comprometió con el tema de los camiones y no ha pasado nada y quieren saber qué pasa con ese dinero. **Sr. Dueñas**, pero no lo paso a nosotros, sino que ellos lo compraron. **Sr. Herrera**, efectivamente lo que pasa es que todas las Junta de Vecinos en un acuerdo que entre ellos hicieron acordaron junto con la Unión Comunal, es que le entregaban los dineros a la Unión Comunal y ellos pagaban justamente a una empresa de áridos y nosotros nos encargábamos de la movilización y eso en realidad se está haciendo pero no con la seriedad que hubiésemos querido por todos los inconvenientes que hemos tenido con respecto del estado del camión estuvo parado alrededor de tres semanas y el problema con los choferes pero ya estamos retomando, estamos trabajando en Las Hijuelas, se ha entregado la mitad de los áridos que se tienen planificados para ellos y a partir de la próxima semana se seguirán entregando porque en este momento se está trabajando justamente con Las Hijuelas después viene Huequete y Mañihual. Llevamos alrededor de tres semanas y media que estamos trabajando solo con Las Hijuelas porque lamentablemente no podemos trasladar tanto como quisiéramos, se trasladan seis cubos por camión incluso en un sector hemos pedido veinte camiones, no se puede hacer más de cuatro diarias en ese sector eso significa una extensión de tiempo que es bastante prolongada estamos tratando lo mayor posible porque sabemos que viene el tiempo malo e incluso después de Huequete viene Mañihual, el orden lo entrego la Unión Comunal no lo hicimos nosotros. Para el otro año la idea es coordinar de forma diferente porque para mí sería más conveniente que las mismas Juntas de Vecinos se acercaran con todos sus documentos y yo ver eso, porque

dar la vuelta por la Unión Comunal está haciendo que el orden sea un poco más lento de lo que yo y todos ustedes quisiéramos. **Concejala Jara**, de hecho, es lo último de arriba entonces si empieza a llover hasta ahí va a quedar. **Sr. Herrera**, por eso estamos con Huequete y las hijuelas para terminar y darle prioridad a Mañihual porque sabemos que es más complicado va a empezar el tiempo malo y no vamos a poder ni siquiera entrar con los camiones sino hacemos eso.

- Hay una señora en un estado muy crítico, que por subsidio quiere hacer segundo piso a su casa, me gustaría que usted la visitara y decir si se puede o no, tiene alrededor de \$ 150.000 pero no sabe qué hacer. **Sr. Dueñas**, ¿cómo se llama la señora? **Concejala Jara**, Mónica Monares, volcán Villarrica 122 Población Las Palmas, ella está enferma ha tenido hartos problemas, para que usted le explique. **Sr. Dueñas**, no se preocupe.
- Tengo otro caso, de una señora que tuvo un problema a la columna, ella antes salía a la mosqueta trabajaba y ahora no tiene como vivir y pide permiso para vender en su casa ropa usada. **Sr. Dueñas**, ¿ha venido acá? **Concejala Jara**, a hablar con usted no. **Sr. Dueñas**, pero normalmente para este tipo de cosas no hay problema, que venga a sacar un permiso. **Concejala Jara**, si vino, pero me dijo que hay que pagar. **Concejal Henríquez**, registro social de hogares y queda exenta. **Concejala Jara**, Don Francisco me hace una carta. **Sr. Dueñas**, ella tiene que solicitar, que venga para acá y yo se la hago. **Concejala Jara**: ya ok, ¿cualquier día? **Sr. Dueñas**, sí.
- Don Francisco, habíamos conversado con usted referente a una reunión que se necesita concretar por un problema que hay de 2 calles por el alcantarillado, en calle O'Higgins y Emilio Viveros, la próxima semana pueden cualquier día después de las 12 porque trabaja. **Sr. Dueñas**, 12 del día, ¿dónde? **Concejala Jara**, en la casa de la señora Pamela Friz u otro lugar. **Sr. Dueñas**, avíseme usted. **Concejala Jara**, ya yo le aviso cualquier día a las 12. **Sr. Rivas**, ¿dónde sería eso? **Concejala Jara**, en Emilia Viveros y O'Higgins son 2 cuadras.
- Lo último, en la Avenida Linares, en el Gobierno Comunal anterior se hizo un proyecto para la iluminación, en ese trayecto que el Concejal pide veredas, está oscuro, esto viene solicitándose desde hace mucho tiempo, del otro gobierno.

Concejala Villalobos:

- Primero el otro día los vecinos de Polcura se comunicaron conmigo, porque hay un embalse donde la gente va a botar basura y el municipio ha ido a limpiar pero nuevamente se está llenando pero lo que me hicieron mención es que cuando se hace este retiro de basuras los camiones que van muchas veces rompen los cercos y allí hay animales apotrerados y esos cercos no se reparan y después los animales salen, primero ver la posibilidad que se vaya a retirar de nuevo la basura y lo otro es que si se destruye la propiedad de las personas ver que eso se deje tal cual estaba.
- Respecto del tema de luminarias hace un tiempo atrás vimos el tema de la Villa Fátima están los postes ahí pero faltan focos, no sé si alcanzara con esta modificación.
- Lo otro que quería preguntar es lo de la esterilización de mascotas del año pasado era solo esterilización ¿sin chipeo?. **Sr. Dueñas**, sin chipeo. **Sra. Villalobos**, lo que pasa es que una señora de Villa Arco iris me consulto y quede de responderle, porque ella estaba preocupada y me decía si podía traer su perrito y gatito a chipearlo.
- El tema de transporte a Polcura ya lo trato el concejal Córdova.
- Quiero felicitar a Don Francisco Herrera y a pesar que esta acá si se le puede hacer llegar una felicitación por escrito porque resulta que el viernes santo hubo un corte de luz de la Calle Linares por Ecuador, San Francisco hacia el sur y la verdad es que gratamente Don Francisco me contesto el teléfono cosa que no suele suceder mucho en los días feriados, empezó a hacer las gestiones y la gente de FRONTEL vino a restaurar la electricidad y creo que ese tipo de acciones y disposición es digno de reconocer y yo lo felicito y le agradezco Don Francisco esa disposición.

- Lo otro es con respecto a lo que decía la Concejala Jara, le comente a Don Francisco que los vecinos del sector Las Lomas me consultaron que necesitaban un camión y retro para el material con lo que pasa en el camino pero ahí sería bueno a modo de sugerencia que se pudiera socializar un poco cuales son los plazos y donde se está trabajando para que la gente sepa que se va a ir y que se han definido plazos. **Francisco Herrera**, justamente lo del tema de Las Lomas yo lo hable con la presidenta del comité y ya coordinamos para dar solución al tema. **Sra. Villalobos**, por eso sería bueno socializarlo, decir quizás que se está trabajando y que hay plazos, y que ha habido contratiempos y que se va a llegar. **Francisco Herrera**, ese es el problema donde se está coordinando con la Unión Comunal, porque ellos nos hacen la consulta y después no vuelve como se les explico a ellos y ya he hecho las gestiones para contactarme directamente y saltarme la unión si me disculpan.
- Lo último Don Francisco, se han comunicado conmigo algunos vecinos de Tucapel y me gustaría saber con claridad, como fue el proceso de la Ex Directora de Tucapel, si existía un tema de conversación previa, si se le aviso, si correspondía o no, porque en el fondo la gente comenta una cosa otra cosa y en el fondo me gustaría saber que paso ahí claramente. **Sr. Dueñas**, bueno ustedes saben que en el caso de los directores hay 2 calidad de directores en nuestro sistema por decirlo así, uno directores que pertenecen a la dotación que la ley establece cumplido su plazo y habiendo cupos en el sistema para continuar su docencia lo pueden hacer, y de lo contrario se puede poner término y se le cancela hasta un tope de 11 meses, eso es lo que la ley dice con respecto que vienen dentro del sistema. Los que vienen de afuera que es el caso de la señora Adriana, la Directora de Polcura y del Liceo, ellos al cumplir los 5 años automáticamente dejan de ser director, por lo tanto, de ahí en adelante la administración está obligada a poner un director que puede ser de la dotación nuestra siempre y cuando sea del rango directivo, al haber un directivo nosotros automáticamente tenemos que hacer eso y colocarlo en suplencia y el cargo estará en concurso, esa es la razón. Ahora si conversamos o no con ella yo puedo hacer la pregunta al revés ella converso con nosotros, pero eso si la ley es bien clara ella cumplía y nosotros teníamos que decretar y dentro del sistema teníamos para la suplencia directivos para colocarlo ahí. En el caso de la Escuela Básica es distinto porque es recurrir a otro gasto, porque mientras se resuelva el concurso el va a seguir ahí, esas son las razones legales.

Concejal Mardones:

- Lo primero que quiero decir y expresar es mi malestar por no respetar el acuerdo que habíamos tomado la última reunión con respecto de la realización de esta reunión de concejo en la localidad de Tucapel y digo malestar porque yo me sentí muy contento de que se aprobara ese día como se dijo el año pasado que íbamos a continuar por esa senda, y uno empieza a propagar la noticia por lo tanto yo le había comentado a varios vecinos que el concejo se trasladaba ahora Tucapel para que supieran cual era la labor de los concejales y el desempeño de estas reuniones, lamentablemente no sucedió así y yo quiero que quede reflejado mi malestar ante este incumplimiento.
- Segundo con respecto a la pregunta que acaba de hacer la concejala Villalobos yo converse personalmente con la Directora y lo había conversado antes, me sorprende porque yo diría que por una mala práctica de la administración hasta los antecedentes que yo manejo la Directora no fue avisada, si bien es cierto su contrato vencía el 2 de abril pero igual entiendo que hay que indemnizar por no aviso previo, porque ella converso y también converse yo con el Director Comunal Don Cristian Oses para manifestarle mi sorpresa porque esto lo supimos de la noche a la mañana, yo llame al concejal Córdova y no tenía idea, porque aquí en una reunión estuvo presente Don Jaime Veloso yo planteé la posibilidad que por un tema meritorio a raíz de todo lo sucedido en Tucapel se considerara la posibilidad de que al menos permaneciera la Directora hasta fin de año y más aún la Municipalidad le envió una felicitaciones a la dirección y al establecimiento en general por

el desempeño obtenido este último tiempo, entonces suena contraproducente que después de una carta de felicitaciones uno interpreta como ser humano que eso significa que me puedo quedar un poco mas y esto lo manifestó el Alcalde y dijo que a pesar que no tenían una buena relación pero que habían aclarado varios puntos y que él tenía una visión distinta al funcionamiento de la Escuela de Tucapel y eso ha sido reconocido por la comunidad, ha sido valorado positivamente como corresponde y por esta razón nuestra sorpresa, y nuestra incomodidad ante la situación vivida, porque la Directora me comento que ella incluso se lo comento al Director Comunal y le dijo que se quedara tranquila porque estaban evaluando todavía y que no era una cosa inmediata por tanto ella a lo menos tenía el derecho a saber que ella no continuaba y por tanto buscarse otra peguita, en este momento ella quedo cesante a pocas horas que se cumpliera el plazo y no hubo un aviso previo, eso es con respecto a la Dirección de la Escuela de Tucapel.

- Quiero también decir que me alegro cuando se llega a una especie de ambiente grato de conversación y echamos a la talla los impases que se producen en el concejo, finalmente se le ha dado un corte sano, pero yo quiero y de una vez por todas y el Alcalde también lo comento que este año nos íbamos a ordenar definitivamente y quiero referirme puntualmente a la ordenanza de la entrega de las actas de las reuniones de concejo, todavía está pendiente un acta de diciembre, no estamos recibiendo actas de forma correlativa, porque yo ya perdí la cuenta, porque se me escapo de las manos, llegan desfasadas con mucho tiempo esa acta entiendo que corresponde al Director de Desarrollo Comunitario cuando estaba como Secretario Subrogante, entonces yo quisiera que ya en el mes de abril nos propongamos entregar las actas en las fechas que corresponde.
- Lamento también y estoy preocupado por el estado de salud de la señora Fabiola, pero también sigo escuchando que no se ordena el tema de la entrega de horas en Tucapel, hay malestar en los vecinos porque se les convoca y la cantidad de horas no es la suficiente, aunque creo que se ha incrementado un poco, pero no es la suficiente.
- Reitero también mi agradecimiento a la pronta respuesta que nos ha dado el Director de Obras, yo he llamado en horarios que ya debería estar descansando para manifestarle situaciones que ocurren en Tucapel, después de las lluvias del día miércoles en las calles del sector norte de Prat con Rustico Molina se forma una laguna enorme, con esta cantidad de agua y tengo fotos que lo demuestran, yo fui también a la Avenida O'Higgins y la gente me decía que no se puede pasar, ahí está pavimentado pero colapso una alcantarilla, le agradezco porque el tomo conocimiento en el llamado telefónico.
- Tengo dos peticiones una de Bomberos que no lo pongo en duda, pero me gustaría que se pusiera en práctica esta normativa de la rendición de cuentas e incluso el Director del DAF lo ha manifestado como algo que debe ocurrir, que las organizaciones se den el trabajo de enviar su informe de que se hizo con los dineros de las actividades benéficas.
- Finalmente quiero decir que está pendiente el tema de las señaléticas para Tucapel con respecto al doble estacionamiento en calles que son angostas.
- También me entere que hubo una reunión de la Asociación de Municipios Cordilleranos, de la cual nosotros obviamente éramos anfitriones, no sé qué imagen se llevaron, porque no sé quien asistió de ustedes, por lo menos yo no tuve idea, si bien es cierto que AMCORDI debió citarnos, pero a lo mejor nosotros debíamos haber tenido un gesto de presencia.
- Y termino con que en el sector de Villa Rastrojos se está dando una situación, al parecer se están reacomodando los cercos, porque se tomó la línea de ferrocarriles, aparecieron cercos nuevos a un par de metros de la carretera, suena a toda luz que están aprovechando la instancia de aumentar su propiedad usando el terreno de la línea férrea.

Sr. Dueñas, lo de la Directora ya lo explique, lo que quedo pendiente es que efectivamente ella tiene derecho a una indemnización que la ley establece que son 5 o 6 sueldos

obligadamente terminado el periodo, aunque ella siga igual se paga, pero no es por despido insisto que ella no fue despedida. **Sra. Villalobos**, pero no existía la posibilidad que la Directora siguiera hasta fin de año, eso era incompatible legalmente o no podía hacerse. **Sr. Dueñas**, aquí hay un tema que tiene que ver con recursos, no quería entrar en un tema de dinero porque es odioso, 9 millones más los 3 meses hablamos de 18 millones y si la señorita Adriana cumpliera los requisitos y experiencia para postular y si la comisión estima que ella es la que debe quedar, volverá, Don Jaime pidió que se aplicara la ley, y agrego un solo caso cuando el Alcalde felicita, como felicitaron ustedes al director de obras, a él no lo ponen en un lugar que de aquí para adelante tengo que santificarlo, yo les agradezco que lo hayan felicitado pero debe quedar en un segundo plano y seguir cumpliendo con sus funciones y creo que en este caso el Alcalde reconoce lo bueno, pero yo les voy a contar algo hay un documento de la Superintendencia con respecto a la evaluación de los establecimientos y hoy tenemos 2 que están bajo el concepto bajo medio que es el Liceo y la Escuela Básica de Tucapel, hay un documento que si quieren se los hago llegar. Entonces hay cosas buenas y malas, está el caso de la disciplina en el Liceo que es bastante complicado y también estamos evaluando el tema directivo porque vemos que están bajo medio. **Sr. Mardones**, yo ya conozco esta información pero me sorprende que si hubiera que hacer un análisis realmente en profundidad hay que considerar que la Escuela de Tucapel en este periodo de dirección sufrió varias situaciones puntuales, por tanto no podían llevar un desempeño normal y también hay una situación, que se firma un convenio en la Alta Dirección de desempeño por decir que es de vía anual en este caso se entrega reconociéndose un periodo y no los 2, entonces lo que me resulta un poco complejo es la parte humanitaria, no sé si a Don Cristian le faltó coraje para decirle a la señorita Adriana usted el 2 se va y no le alimente la esperanza, porque es normal querer saber que se va a quedar sin pega. Ahora eso que usted dice que, si se analiza que, si bien la Escuela tuvo momentos difíciles así que no se le puede exigir un excelente desempeño, pero si ha ido en alza los porcentajes y así lo demuestran y ella vino a entrevistarse con el Alcalde y con usted, y no lo encontró en dos oportunidades, después hablo con el Jefe de Gabinete, así que yo creo que el mecanismo adolece de algunas cosas que son prácticas y ese es mi llamado. **Sr. Dueñas**, estamos en un mundo en estado de derecho, todo queda en un contrato, cuando ella postulo supo que a los 5 años se terminaba, yo no sé cuál es la diferencia de decirle antes, en el caso de ella está enmarcado en un ámbito legal no es el caso de la Escuela Básica. Quedamos con el Director actual, él va a postular, lo vamos a evaluar y se sabrá, no vale la pena sacarlo de ahí por un tema incluso económico. Pero en el caso de ella se terminaba y dejaba de ser funcionaria de la Municipalidad de Tucapel el día que se termino su periodo, entonces y por lo tanto no hay despido, otra cosa ahora si ella no encontró al Alcalde o a mí, yo por lo menos no tengo ninguna llamada perdida de ella para que yo la atendiera, las veces que ella vino acá yo la atendí, ¿si vino a hablar con el Alcalde yo no sé cuándo? **Sr. Mardones**, a pocas horas sucedido esto, estuvo reunida con Don Rodrigo Medina, porque no encontró a nadie de los directivos, lo que pasa es que es legitimo y yo me guiaba por lo que escuchaba en la comunidad y manifestarse de poder seguir, porque así lo manifestó la autoridad y yo soy testigo entonces por eso la sorpresa porque ella sabia y se lo planteo a Don Cristian, por eso digo que a lo mejor faltó claridad, con eso termino.

Concejal Riquelme:

- Don Francisco tengo una petición de una iglesia de acá de Huépil, ellos quieren hacer una intervención médica a la comunidad gratuita con distintos profesionales como nutricionista, podólogo, medicina general, ellos están solicitando primero que nada los permisos, segundo contar con un lugar donde se puedan instalar a atender, de preferencia en el gimnasio de la Escuela Luís Martínez. **Sr. Dueñas**, ¿eso cuando seria? **Sr. Riquelme**, está programado si se autoriza para el 27 de abril desde las 15.00 a las 18:00 hrs. **Sr. Dueñas**, que me hagan llegar la nota y le coloquen gimnasio.
- Lo segundo es agregar algo a lo que plantea el concejal Córdova con respecto al profesor de música, yo converse con un amigo y me dijo que un hijo de él había presentado un proyecto al DAEM postulando para hacer clases de música. **Sr. Dueñas**, pero proyecto no docente, lo que necesitamos es un docente.

- Lo otro preguntar por un tema de la farmacia municipal me dijeron unos vecinos que ellos compraban un medicamento de alrededor de \$ 8.000 y subió considerablemente, incluso 5 veces del valor que les costaba. **Sr. Dueñas**, ¿tiene el nombre? **Sr. Riquelme**. se llama Mimetic, me comentaban que les estaba saliendo más barato comprarlo en una farmacia particular y también me comentaron que la persona de la farmacia se iba a tomar vacaciones y la farmacia iba a quedar cerrada por unos días. **Sr. Dueñas**, es bien complejo el tema porque las farmacias acreditan al profesional a un lugar, y me decían el del hospital, pero no nos sirve porque tiene que estar registrado en otra categoría que tenemos nosotros acá, yo con la niña lo he conversado y le digo que evite hasta las licencias porque queda la farmacia cerrada, lo que pasa es que el químico del hospital no puede prestar el servicio porque no está categorizado en este tipo de farmacias, entonces es muy difícil reemplazarla. **Concejal Henríquez**, el problema es que quedan con la receta retenida y no pueden comprarlo en otro lado. **Sr. Dueñas**, yo le pedí a la señora Fabiola que si había un colega que viniera día por medio y se le pagaban sus honorarios, como ustedes saben ella está con licencia. **Concejal Córdova**, ¿y qué le paso a la señora Fabiola? **Concejala Jara**, la operaron antenoche.
- El otro tema es que si hubiera la posibilidad de entregar algunos árboles para plantar en la Población Los Castaños, como se está acercando la época de plantaciones es para colocar en la vía pública. **Sr. Dueñas**, Director haga una solicitud de unos 500 árboles de ornato. **Concejala Villalobos**, ¿a la CONAF? **Sr. Dueñas**, no comprémoslo, lo que pasa es que la CONAF entrega arboles que se distribuyen para todos lados con el tiempo. **Concejala Villalobos**: ¿nativos? **Concejal Henríquez**, ordenémonos por favor porque después reclamamos que las actas no llegan a tiempo, porque ustedes interrumpen mucho y después la persona que tiene que hacer el acta no puede. **Concejala Villalobos**, respecto de eso lo que pasa es que igual la CONAF tiene un listado de arboles no solamente nativos lo que sucede es que esa solicitud hay que hacerla de un año para otro, porque hay un programa que era un árbol por chileno que vino de la anterior administración a la Presidenta Bachelet y ahí a lo mejor se podría ver una posibilidad porque hay árboles nativos pero también de ornato, yo recuerdo haber trabajado mientras estaba en la Municipalidad de Quilleco por eso se lo comento. **Concejala Jara**, yo estoy de acuerdo en que se compren rápidamente porque después va a pasar el periodo entre una y otra cosa, ya que no es algo tan caro. **Sr. Dueñas**, vamos a utilizar los dos medios.

Concejal Henríquez:

- Don Francisco me gustaría plantear una idea, si es posible a futuro presentar un proyecto, lamentablemente me ha tocado el tema de acompañar a algunas familias cuando pierden un ser querido y estaba viendo y lo conversaba con el concejal Mardones si existe la posibilidad de poder trabajar la opción de hacer una carretera que una la iglesia con el cementerio, cuando suceden estos hechos se producen estos tacos y están Carabineros allá y de repente llegan algunos y se tiran no más, no se pensarlo a futuro, porque el ancho da, no soy experto pero lo veo al ojo y creo que da de una carretera al costado, no digo que se vea este año pero a futuro me parece un buen proyecto y para la tranquilidad de los peatones.
- Lo otro es en Tucapel, desde la administración anterior que yo vengo comentando que desde que se pavimento el primer trayecto desde Comercio con San Diego, vive Don Claudio Varo allí, cuando se pavimento los extractores de agua quedaron malos y lo que pasa es que cuando llueve esto se rebalsa y toda el agua ingresa a la casa de Don Claudio que es la última casa que está en el pasaje. **Francisco Herrera**, ¿Comercio con qué? **Concejal Henríquez**, es el último pasaje, le podríamos llamar pasaje, el caballero pide que le coloquen solera porque cada vez que llueve se rebalsa y entra todo a su casa, si es posible ver la opción de analizar ese tema y ver como se puede intervenir.
- Lo otro tomando un poco lo que comentaba la Concejala Jara de la señora que solicita un permiso provisorio para vender su ropa, yo también tengo algunas publicaciones en cuanto a lo que he leído por ahí con respecto al comercio ambulante y la famosa ordenanza, me gustaría plantear y ver la posibilidad de que se pueda considerar dentro de

esta ordenanza algún artículo o modificar alguno donde todo aquel comercio que haga una declaración simple hasta 6 UTM, que no se considere dentro de esta ordenanza para que puedan trabajar y vender sus productos, y no exigirle porque hay gente que vende tortilla, mote, harina tostada que no hace trámite, no da boleta, no va a ir al SII para vender cuanto \$ 50.000 al mes con suerte, me gustaría a lo mejor poder agregar a este tipo de personas que no vende tanto quizás no fiscalizarla tanto se entiende, porque me pueden decir que eso no se está haciendo pero dentro de la ordenanza si se puede hacer, Carabineros si tiene la opción de hacerlo. **Concejal Mardones**, un segundo, yo debo reconocer que cuando se aprobó la ordenanza del comercio ambulante, yo pequé de inocente, porque el que impulso esto fue el Concejal Córdova, cuando se refiere a esos famosos camiones que incluso interrumpen el tránsito yo creo que esos camiones le pueden hacer daño al comercio, pero nunca me imagine que se iba a tocar a personas que venden en el puestecito de mote con huesillos, porque yo mismo he comprado y he visto a Don Francisco también, son cosas mínimas y que deberían reconsiderarse. **Concejal Henríquez**, yo creo que la única forma que podría reconsiderarse es colocando un tope de UTM y que haya una declaración simple. **Sr. Dueñas**, yo voy a decir que yo a nadie le prohíbo, aquí si la concejala me pregunta yo formalmente le contesto. **Concejal Henríquez**, lo que pasa es que Carabineros va a hacer cumplir la ordenanza por eso le digo que sería bueno agregarle. **Concejala Jara**, antes de ayer había una señora con un carrito chiquitito vendiendo en la plaza y llegaron los Carabineros y le sacaron un parte, y la señora agarro su carrito y partió, yo encuentro que es el colmo, una vergüenza. **Concejal Córdova**, es que eso es falta de criterio. **Concejal Henríquez**, es que Carabineros tiene la atribución para hacerlo y nosotros le dimos la orden de hacerlo. **Concejala Villalobos**, lo que pasa es que la gente está asustada y yo estoy con el Concejal Henríquez de modificar la ordenanza en los puntos que el concejal acá señala. **Concejal Córdova**, lo que pasa es que esa ordenanza no fue con esa mirada para ir a atacar al puesto chico, al que vende la tortillas, mote, pero también nosotros como autoridad tenemos la obligación de que esos productos sanitariamente tengan un respaldo, porque si a alguien le hace mal y si él tiene un permiso sanitario con un mínimo o un tope de \$ 100.000 por decirlo, pero también hay que recordar que aquí funcionan cuatro veces a la semana las ferias, y cuando comenzó todo este tema en las redes sociales, que era un tema de intereses míos, porque yo trabajo en ese rubro y bien como dice el concejal que yo recogí las inquietudes del comercio establecido para atacar al comercio ambulante, al de la camioneta, pero también eso se converso que iba a traer cola con el compadre que iba al estadio a vender dulces, pero todos aprobamos eso solo hubo uno que fue el Concejal Henríquez que se opuso, los otros cinco aprobamos, sabiendo que la ordenanza era general y no era parcializada por rubro, entonces yo creo que le cuesta a la persona que hace la tortilla porque todos esos carritos tienen la autorización sanitaria y de impuestos internos, entonces como 2 o 3 personas que han leseedo en Facebook y están en todo el derecho de expresar su malestar, a mi me consta que los llamaron para colocarse en la feria el día martes, miércoles, jueves y sábado y ellos no quieren. **Concejal Henríquez**, pero ojo que tienen que pagar entonces como voy a estar pagando para ir a vender solo el día sábado, dejemos que tengan un poco de recursos. **Concejal Córdova**, no se paga nada acá. **Concejal Henríquez**, si, se paga la inscripción. **Concejal Córdova**, pero es lo mínimo, si todo tiene un costo básico. **Concejal Henríquez**, ningún problema, pero porque tenemos que atacar al pequeño nadie dice no ordenar, ordenemos, ¿pero hemos logrado algo? ¿han parado los camiones el fin de semana? **Concejal Córdova**, pero eso falta más fiscalización. **Concejal Henríquez**, ya pero entonces a quien le sacaron el parte, ¿a una señora que andaba vendiendo? **Concejala Jara**: a una pobre señora que apenas caminaba. **Concejal Henríquez**, a eso voy yo.

- Don Francisco me gustaría solicitar el detalle completo de FRONTEL de la deuda, de la demanda, si es posible que me la hiciera llegar para tener una respuesta válida para darle a la comunidad porque me han preguntado sobre el tema y no sé qué decirle. **Concejal Córdova**, pero porque no se habla en el próximo Concejo. **Concejal Henríquez**, yo lo necesito por escrito concejal. **Concejal Córdova**, pero porque no se llega a un acuerdo a

que se hable sobre el tema de FRONTEL. **Sr. Dueñas**, lo que pasa es que la información que le puedo entregar es sabida ya la hemos entregado acá, tuvimos un sumario abierto que lo vamos a cerrar esta semana y ahí van a salir varias cosas. **Concejal Henríquez**, entonces sería importante tomar como acuerdo. **Sr. Dueñas**, si quiere yo ahora le entrego lo que tengo. **Concejal Henríquez**, igual me gustaría para poder dar una respuesta. **Concejala Villalobos**, ese es el punto, para el próximo Concejo. **Concejal Henríquez**: entonces terminado el sumario lo tomamos como acuerdo. **Concejala Jara**, se nos explicó a nosotros esto antes, entonces es malo que nosotros pensemos que le debemos a FRONTEL. **Sr. Dueñas**, es que FRONTEL actúa en un tema como proveedor y contratista y nosotros a FRONTEL no le debemos ningún peso de luz, lo que nosotros le debemos y está en cuestionamiento es un servicio que es una inversión que debe tener otro tratamiento como debe pagarse y también el ejercicio de calculo que se genero y nadie lo entiende y que las mismas bases establecen que tienen que llegar a una conclusión de un cálculo y eso nunca se ha hecho. **Concejala Villalobos**, por lo tanto y el mismo lo dijo lo que se debe, yo quiero hacer puntualización en eso lo que se debe. **Concejal Henríquez**, por eso sería bueno tener una exposición para que todos estemos claros en lo que tenemos que decirle a la comunidad. **Sr. Dueñas**, pero se confunde con el servicio de alumbrado público. **Concejal Córdova**, es que la Municipalidad asume que en cualquier momento se le va a cortar el suministro, y lo otro que acá lo dijo que no iba a cancelar porque en ese contrato decía que si el gasto era más de lo presupuestado se iba a formar una mesa entre la Municipalidad y FRONTEL y eso nunca se hizo, entonces si el cuestionamiento es el contrato y como quedo y no se ha cumplido por FRONTEL. **Concejal Henríquez**, entonces señores concejales tomamos el acuerdo. Todos indican que están de acuerdo. **Concejal Henríquez**, cerrado el sumario se realiza para comentarlo nosotros y así poder darle una respuesta a la comunidad, pero a la vez yo por mi parte solicito lo que pueda tener Don Francisco.

- Lo otro que me ha planteado bastante gente ya adulta de la Población San Diego de Tucapel, el tema es que esa es una Población que ya lleva unos 20 o 25 años y acá tenemos al Director de Obras que me puede sacar de dudas, ¿cuánto dura una instalación eléctrica? Lo legal, ¿10 o 5 años?. **Sr. Herrera**: no le voy a mentir desconozco que haya un límite. **Concejal Henríquez**, si hay un límite y hay gente que me dice que sus instalaciones tienen como 20 años, así que sería bueno que la Municipalidad creara un proyecto donde se analizara esto, yo sé que es un proyecto bastante grande, pero hacer un recorrido, a través de Gobierno a lo mejor existe un proyecto para volver a analizar en las poblaciones que fueron entregadas hace años el tema del sistema eléctrico. **Concejal Córdova**, pero Presidente, eso es un tema de casa particular, porque si yo tengo una luz que la hice hace 20 años y si solo tengo un refrigerador y televisor eso me va a servir perfectamente, si donde se tiene que ver el asunto es si la casa se amplió. **Concejal Henríquez**, tengo entendido que la instalación eléctrica no debe pasar más de 20 años para cambiarla esa es la normativa. **Concejal Córdova**, tiene que ver con Bomberos para que le vea el tema. **Concejal Henríquez**, es que Bomberos no tiene la especialidad en el tema de electricidad, yo creo que es responsabilidad de nosotros como Municipio educar a la comunidad o presentar un proyecto para que se haga una revisión a través de un eléctrico en cada población. **Concejal Mardones**, es algo básico porque yo no soy experto, pero por un tema de unas instalaciones que hicimos en la Parroquia de Tucapel existían puros cables de 1,5 entonces se supone que si no aumenta la instalación de equipos tiene también la obligación de aumentar el cableado. **Concejal Henríquez**, nosotros lo podemos entender, pero no le vamos a pedir a una persona de 70 años a eso lo que voy yo.
- Por otro lado, me han hecho la consulta que pasa en la Calle Covadonga se está pavimentando los accesos vehiculares y solo se les está haciendo el puente y la gente pregunta como en otros lados si se les pavimento la entrada y acá solo se les coloca el acceso digamos, dicen que hablaron con la empresa y dijeron que solo quedaba hasta ahí. **Francisco Herrera**, efectivamente llego la consulta de los vecinos y ese proyecto está bajo supervisión SERVIU, no municipal, entonces allí la figura del Director de Obras es como fiscalizador, en este caso lo que nosotros hemos hecho es tomar contacto con la empresa

por los requerimientos que ha hecho la comunidad, porque el proyecto no consideraba los accesos vehiculares, hicimos un oficio que se envió al SERVIU y la respuesta fue que se niega aumento de obras, que nosotros solicitamos y el SERVIU lo negó y el documento está por si lo gustan la respuesta formal de ellos y a la misma junta de vecinos que hizo llegar la respuesta y una copia que le mismo SERVIU nos entregó. **Concejal Henríquez**, sería importante una copia porque uno tiene más acceso a la comunidad. **Francisco Herrera**, se lo hago llegar.

- Lo otro me uno a las palabras del Concejal Mardones por el tema del termino de contrato de la Directora del Establecimiento de Tucapel, también solicito el documento de desempeño de todo el periodo.
- Hay un fondo para reciclaje que está activo así que sería bueno que la Municipalidad postule, tengo la página es fondoreciclaje.mma.gob.cl, es un proyecto muy bueno y solo pueden postular Municipalidades.
- Quiero hacer algunas consultas, en el concejo que fuimos a Polcura nosotros votamos y se aprobó el tema del internet municipal de Telefónica del Sur, lo cual se quedo que en enero íbamos a volar y estamos en abril y todavía no volamos, así que me gustaría saber que paso con eso y si esto no se cumplió por un tema de empresa, yo la verdad es que si esta todo firmado, no se ver que paso o ver otra empresa porque la Municipalidad necesita velocidad. **Sr. Dueñas**, hoy en día se está volando, ahora los plazos es que ellos firmaban y empezaban a construir su tema, han instalado una serie..., pero hoy en día el internet esta inaugurado. **Concejal Henríquez**, ¿el municipal? **Sr. Dueñas**, si. **Concejal Henríquez**, porque yo he ido a la plaza de Tucapel y Huépil y trato de conectarme al wifi y no pasa nada. **Sr. Dueñas**, hoy día ya está funcionando aquí, ayer se hicieron los últimos ensayos y hoy día vuela, está pendiente el tema porque tenemos que darle internet a Trupán y Polcura y telefónica en estos momentos no nos ofrece este servicio, así que vamos a hacer un proceso interno de cotización en otra empresa. **Concejal Henríquez**, es que no alcanzaba la red a Trupán y Polcura. **Concejala Villalobos**, yo recuerdo que esa vez hubo bastante malestar por parte del Concejal Mardones y mía, por el plazo que esto se iba a llegar y ahora usted está diciendo que no. **Sr. Dueñas**, no dije que no, dije que había todo un tema de inversión, pero el problema de Trupán y Polcura, es un problema que seguimos teniendo ahora si dije eso, eso se mantiene porque estamos en eso, que Trupán y Polcura tengan internet, porque Telefónica en su diseño dice yo llego hasta aquí y vamos a ver con otra, y luego alguien que dice yo puedo colocar internet en Trupán y Polcura. **Concejal Henríquez**, y dice aquí hay dos etapas que las indica Tucapel y Huépil y la segunda Trupán y Polcura, si estamos con un presupuesto es porque si lo hemos estudiado se ha visto desde un punto de vista económico y de lo que se viene más adelante que es cumplir con Trupán y Polcura. **Sr. Dueñas**, eso es lo que estoy diciendo.
- También me uno a lo de AMCORDI porque se nos debería haber avisado a los correos porque hay bastantes puntos con respecto a la comuna que debemos tratar y no quedar fuera de ellos, yo se que usted los planteo, pero para darle una ayuda a usted reforzándolo, con el tema del puente Polcura Antuco habría sido bueno estar todos los concejales apoyándolo, así que para la próxima sería bueno que se nos avisara o darle los correos a AMCORDI. **Sr. Dueñas**, yo les dije a ellos que pasaba con las invitaciones, porque invitaron a los Alcaldes y no a los Concejales, yo les dije que tenían que invitarse, pero ellos dieron las excusas. **Concejal Córdova**, ¿quién es el Presidente de AMCORDI? **Sr. Dueñas**: el Alcalde de Santa Bárbara.
- Lo otro quiero saber, si se tomo el acuerdo de realizar el Concejo en Tucapel, ¿Por qué no se realizo? **Sr. Dueñas**, bueno las excusas al Concejo, aquí el que tiene que responder es Don Gustavo Pérez, yo le dije a el que se preocupara de la fecha, pero no me atrevo a indicar fecha porque puedo fallar, pero si quieren la próxima semana yo personalmente me encargaría que lo hiciéramos allá. **Concejal Mardones**, sería importante porque se han visto temas importantes con respecto a Tucapel, proyectos emblemáticos como la Calle Rustico Molina. **Sr. Dueñas**, si quieren lo dejamos para el ultimo Concejo por un tema logístico. **Concejal Mardones**, entonces en el mes de abril. **Concejala Jara**, tercer concejo. **Sr. Dueñas**, entonces el tercero de abril seria en la localidad de Tucapel.

- Quisiera unirme a las felicitaciones al Director de Obras, cada vez que yo le mando un oficio el me responde inmediatamente así que muchas gracias Director.

Concejal Henríquez, En nombre de dios y de quienes están presentes, Secretaria, Alcalde Subrogante y Señores Concejales tengan un lindo fin de semana, se cierra la sesión en nombre de Dios, gracias.

Siendo las 10:25 hrs. se cierra la sesión.

SOLICITUD DE CORRESPONDENCIA

Sr. Jaime Henríquez: Oficio N° 310 del 15.03.2018, Oficio N° 313 del 16.03.2018, Oficio N° 331 del 21.03.2018, Oficio N° 350 del 28.03.2018.

Sr. Héctor Córdova: Oficio N° 310 del 15.03.2018, Oficio N° 313 del 16.03.2018, Oficio N° 331 del 21.03.2018, Oficio N° 350 del 28.03.2018.

Sra. Magaly Jara: Oficio N° 310 del 15.03.2018, Oficio N° 313 del 16.03.2018, Oficio N° 331 del 21.03.2018, Oficio N° 350 del 28.03.2018.

Sra. Tania Villalobos: Oficio N° 307 del 15.03.2018, Oficio N° 310 del 15.03.2018, Oficio N° 313 del 16.03.2018, Oficio N° 331 del 21.03.2018, Oficio N° 334 del 22.03.2018, Oficio N° 346 del 26.03.2018, Oficio N° 350 del 28.03.2018. Memo N° 15 del 06.04.2018 DAF-Adquisiciones.

Sr. Gonzalo Mardones: Oficio N° 310 del 15.03.2018, Oficio N° 313 del 16.03.2018, Oficio N° 331 del 21.03.2018, Oficio N° 350 del 28.03.2018.

Sr. Jorge Riquelme: Oficio N° 307 del 15.03.2018, Oficio N° 310 del 15.03.2018, Oficio N° 313 del 16.03.2018, Oficio N° 331 del 21.03.2018, Oficio N° 334 del 22.03.2018, Oficio N° 350 del 28.03.2018.

ACUERDOS SESION

289 Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas según Memo N°87 del 02.04.2018 y Acta N°01 de la Comisión mixta Finanzas-Obras del 04.04.2018.

281 Se aprueba por unanimidad presentar exposición al Honorable Concejo Municipal con respecto al tema "Contrato Luminarias LED en la Comuna de Tucapel con la Empresa FRONTEL", una vez que esté cerrado el respectivo proceso sumarial.

282 Se aprueba por unanimidad efectuar sesión ordinaria de concejo del día 20.04.2018 en la Localidad de Tucapel.